

**ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA RASTREO TOTAL (RASTOTAL) S. A.
CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.
(14-ABRIL-2016)**

En la ciudad de Guayaquil, hoy día jueves catorce de abril del año dos mil diez y seis, siendo las diez horas, en el domicilio de la Compañía RASTREO TOTAL (RASTOTAL) S. A., Urdesa Central, Avenida Las Lomas # 330 y Cuarta Peatonal Mz 37, se reúnen los accionistas, a saber: Bravo Gonzalez Veronica Elizabeth, propietario de doscientas (200) acciones, Conexión Total S.A. Cotot, propietaria doscientas (200) acciones, Molesta Jalil Maria Jose, propietaria doscientas (200) acciones y Proño Carbo Maria Isabel propietaria doscientas (200) acciones cada uno propietario del 25% del capital. Las acciones son ordinarias y normativas y tienen el valor de USD \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

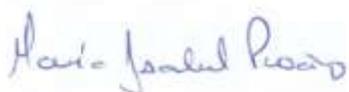
Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$800,00) deciden celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

Orden del Día

Punto Único.- Conocimiento y resoluciones respecto de los resultados, estados financieros, informes del Gerente e informe del Comisario de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015. De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución SCVS.DNCDN-2015-003 publicada en el R.O.469 de 30 de marzo de 2015. de la Superintendencia de Compañías, se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General, luego se da lectura al informe del Comisario y se estudian los estados financieros al 31 de diciembre del año 2015. La Secretaria menciona que la compañía reportó perdida en el año 2015, por lo tanto no existe base para el pago de participación de trabajadores.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas resuelven por unanimidad, aprobar los informes del Gerente, del Comisario, así como los estados financieros al 31 de diciembre del año 2015 de la Compañía RASTREO TOTAL (RASTOTAL) S. A., luego la Presidente de la Compañía solicita un voto de confianza para la administración.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, la Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las doce horas de la fecha arriba indicada.



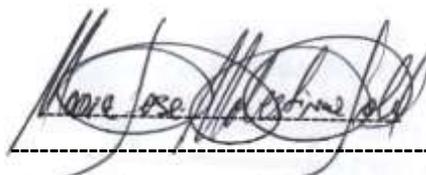
Molesta Jalil Maria Jose
CC 091485796-6
ACCIONISTA



Vacas Campaña Guillermo
REPRESENTANTE LEGAL
CONEXIÓN TOTAL S.A. COTOT
CC 0992465891001
ACCIONISTA



Bravo Gonzalez Verónica Elizabeth
CC 091211149-9
ACCIONISTA



Proaño Carbo Maria Isabel
CC 091485796-6
ACCIONISTA